



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 19 de junio de 2025, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de Desarrollo Social ubicada en calle 2 de Marzo N. 01 CP 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes la Lic. Gabriela Ríos Contreras, Directora de Desarrollo Social, la Lic. Liliana Gutiérrez Ortega Titular de la Jefatura de Salud, la Pas. Tec. Rad. Jocelyn Ramírez Rodríguez Titular de la Jefatura de Atención a la Juventud y Diversidad Sexual la C. Lizbeth Guzmán Avendaño, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Acuerdo para la Integración de Titulares de Jefaturas adscritas a esta Dirección como Vocales del Comité Interno.
- 4.- Discusión y aprobación del Segundo Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 de la dependencia.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas Remtys correspondiente al segundo trimestre.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del quórum legal para sesionar.



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- Acuerdo para la Integración de Titulares de Jefaturas adscritas a esta Dirección como Vocales del Comité Interno. Respecto a este punto, se aprobó por mayoría de votos la incorporación de los titulares de las Jefaturas adscritas a esta Dirección como vocales permanentes del Comité Interno. Esta medida tiene como objetivo principal fortalecer la colaboración con las actas y promover una administración más armoniosa y eficiente; optimizando la toma de decisiones y la implementación de acciones en beneficio de la comunidad.

4.- Discusión y aprobación del Segundo Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.- El enlace de Mejora regulatoria presentó el Segundo Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (PAMR) 2025 del área. Tras una breve discusión y la resolución de dudas el reporte fue aprobado por unanimidad, destacando los progresos.

5.- Análisis y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas Remtys correspondiente al segundo trimestre. Respecto a este punto, se ha presentado a este Comité la propuesta de actualización de las Cédulas REMTYS, la cual ha sido revisada y cumple con los criterios de mejora regulatoria establecidos, misma que ha sido aprobada por unanimidad de votos, una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

6.- Asuntos Generales. Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

7.- Clausura de la Sesión. Una vez agotada la orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Social, siendo las 12:15 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".



Desarrollo Social
2025-2027

LIC. GABRIELA RÍOS CONTRERAS.
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

VOCAL I

LIC. LILIANA GUTIÉRREZ ORTEGA TITULAR
DE LA JEFATURA DE SALUD

VOCAL II

PAS. TEC. RAD. JOCELYN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE ATENCIÓN A LA
JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C. LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO

VOCAL II